

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EMCONIS S.A. EMPRESA DE COMPUTO-COMUNICACIONES-
INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA, CELEBRADA EN DURAN EL 10 DE
ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Eloy Alfaro Duran a los diez días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía, ubicada en el Km. 6.5 Duran Boliche Solar 17 Lotización Atahualpa Mz. 2, se encuentran presentes los socios: LEINATI S.A. representada por el señor ALFONSO ANTONIO QUIROLA BURGOS, en su calidad de Gerente General de la compañía propietaria de 799.00 acciones acumulativas e indivisibles de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; QUIROLA POLO RICARDO ANDRES propietario de 1.00 acciones acumulativas e indivisibles de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; concurrencia que representa el 100 % del Capital Social Suscrito de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del periodo Fiscal 2016.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del periodo Fiscal 2016.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General de la Compañía del periodo Fiscal 2016.**
- 4. Asuntos varios.**

Se designa como presidente Ad-hoc la Junta General Ordinaria de Socios al Señor **DANNY HUMBERTO GARCIA CAJAPE** Gerente General, y como Secretario Ad-hoc de la misma actúa el Señor Ganchozo Zambrano Julio Raúl Rainier, seguidamente el Presidente solicita se proceda a elaborar la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum reglamentario para llevar a cabo la Junta, el Presidente declara legalmente constituida la Junta. Por lo que se procede a tratar los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del periodo Fiscal 2016.-**
El Comisario Fernando Esteban Ibáñez Gómez, empieza con la lectura del informe, e indica que todo está conforme a la revisión que determinan el uso de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y las estimaciones realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto en la presentación de los estados

opinión y, todos los socios presentes lo aceptan en su totalidad y en cada una de sus partes, por lo cual es aprobado con el 100% de los votos.

2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del periodo Fiscal 2016.-** El Gerente Sr. Danny Humberto García Cajape, prosigue con la lectura del informe, e indica que todo está conforme a los propósitos de la planta, todos los socios presentes lo aceptan en su totalidad y en cada una de sus partes, por lo cual es aprobado con el 100% de los votos.
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General de la Compañía del periodo Fiscal 2016.-** El Gerente Sr. Danny Humberto García Cajape prosigue con la lectura del Balance General, dejando constancia de su satisfacción por los resultados obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, todos los socios presentes lo aceptan en su totalidad y en cada una de sus partes, por lo cual es aprobado con el 100% de los votos.
4. **Asuntos varios.-** No habiendo otro tema a tratar, se prosigue con la Junta.

Luego de la aprobación de los puntos del orden del día, el Presidente hace un receso para proceder a la elaboración y redacción del acta, luego del receso de 15 minutos, el Presidente reinstala la sesión con todos los socios que desde el inicio de la junta están presentes, acto seguido se da lectura al acta la misma que por unanimidad es aprobada sin ninguna modificación que realizar, dándose por concluida la sesión siendo exactamente las 13H00.



LEINATE S.A.
SOCIA
Representada por
ALFONSO ANTONIO QUIROLA BURGOS
Gerente General



QUIROLA POLO RICARDO ANDRES
SOCIO